



**Chihuahua**  
GOBIERNO DEL ESTADO

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA  
NO. DE COMPROBACIÓN: 20200702031906150062  
R.F.C: RUSR6610246D4  
NO. DE TRANSACCIÓN: 200702031906248

CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH. 02 DE JULIO DE 2020

C. RODOLFO RUBIO SALAS  
EL COLEGIO DE CHIHUAHUA  
PRESENTE.

DECLARACIÓN DE CONCLUSIÓN

**EXTEMPORÁNEA**

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE CONCLUSIÓN, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL TÍTULO SEGUNDO, CAPÍTULO TERCERO, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, DE LA QUE SE ACUSA RECIBO.

LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD 67 de 29 61 23 af e9 fb c2 74 79 7f da e7 d0 05 26 70 8b c1; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 05 fc 5e c7 81 78 ea 03 8d 47 84 57 ab 93 11 54 ee 14 89 2f, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 130898.FUP, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DEL RFC CON HOMOCLOVE Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL.

ATENTAMENTE  
MTRA. MÓNICA VARGAS RUIZ  
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



\*148156\*